

INFORME DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERIA

Yo, **Juan Emilio Rivas Benites**, mayor de edad, casado, abogado y de este domicilio, en mi calidad de Director General de Migración y Extranjería, de conformidad al acuerdo ministerial número 12-2018, atendiendo solicitud del Consejo Supremo Electoral referente a la señora Carmella María Rogers Amburn, tengo a bien informar los siguiente:

En los registros de la Dirección General de Migración y Extranjería, existen dos solicitudes de pasaportes ordinarios nicaragüenses, emitidos a favor de Carmella María Rogers Amburn, siendo el último pasaporte autorizado el número C01386584 y con vencimiento el 16 de enero del año 2023.

En la hoja de biodatos del pasaporte en referencia, Carmella María Rogers Amburn aparece nacida en San Francisco de California, Estados Unidos. Además, en el expediente están contenidos certificado de nacimiento con fecha de inscripción del seis de marzo del año 2007 y cédula de identidad nicaragüense número 888-090850-0000T, emitida el ocho de julio del año 2005.

Asimismo, se registran 198 movimientos migratorios, de los cuales en 124 ha usado pasaportes estadounidenses números 040991819, Z-7537699, 702360975 y 710501733. En 74 ocasiones ha usado pasaporte nicaragüense.

La Dirección General de Migración y Extranjería, ha dejado sin efecto el Pasaporte Ordinario Nicaragüense Número C01386584 a nombre de Carmella María Rogers Amburn,

Se adjuntan los documentos siguientes: certificado de movimientos migratorios en original, fotocopias de biodatos de pasaporte, cédula de identidad, formulario migratorio y certificado de nacimiento de Carmella María Rogers Amburn.

Managua, seis de agosto del año dos mil veintiuno.-

Juan Emilio Rivas Benites

Recibi: 06/8/2021
09:34 AM.

CSE